Facultad de CC Sociales - UCLM
Talavera de la Reina (TOLEDO)

Asistentes	Orden del Día
Bonilla Delgado, María Isabel Díaz Herráiz, Eduardo Martín López, Carolina Rodríguez Martín, Vicenta	Habiendo sido convocados a la reunión de la Comisión de Calidad de la Facultad de Ciencias Sociales de Talavera de la Reina el día 12 de noviembre de 2013 en el despacho de la Decana de la facultad, en convocatoria única, siendo las 12,30 horas del día de la fecha, con los asistentes referidos al margen y conforme al siguiente orden del día: 1.- Lectura y Aprobación del Acta de la reunión anterior. 2.- Informes de Seguimiento de los Títulos. 3.- Planes de Acción de Mejora de los Títulos. Temporización y Prioridad (Tareas y Responsabilidades) 4.- Modificaciones en la Composición de la Comisión. 5.- Ruegos y preguntas. 1) Lectura y aprobación del Acta anterior. Se procede a la lectura del Acta de la anterior reunión de la CGCC, que es aprobada por asentimiento. 2) Informes de Seguimiento de los Títulos. Las tres titulaciones integrantes de la Facultad presentan los Informes de Seguimiento enviados al Vicerrectorado de Docencia, a través de los profesores encargados de liderar el trabajo de su elaboración. María Isabel Bonilla Delgado (Grado de ADE). Juan Lirio Castro (Grado de Educación Social).

Eduardo Díaz (Grado de Trabajo Social).

Se explican el procedimiento y las incidencias surgidas en el proceso, y se analizan y debaten los resultados que nos permiten tener un diagnóstico de situación y proponer elementos de mejora.

En este punto se propone establecer un apartado en la página web de la Facultad que incorpore el contenido del sistema Interno de garantía de la Calidad , en el que se recogerá la normativa, la composición de la comisión, las actas de la reuniones dela CGCC, los informes de seguimiento interno y los informes de seguimiento externos enviados por ANECA. Así como una "pestaña" en cada una de las webs de las distintas titulaciones que incorpore el trabajo realizado por las distintas subcomisiones de garantía de la calidad de ADE, Trabajo Social y Educación Social.

En este mismo punto, la decana informa de que desde el equipo decanal, tanto en conversaciones informales con el alumnado como con la constatación de información en la elaboración de seguimiento de los grados, se detecta que la información sobre las actividades y eventos de la Facultad no les llega a pesar de estar publicitadas en carteles y hacer envíos a los mails corporativos facilitados en la matriculación.

En aras de mejorar la calidad los cauces de comunicación con el alumnado, de forma que puedan recibir toda la información relevante sobre actividades que se llevan a cabo, así como hacerles llegar información referida a la marcha de la Facultad, la decana informa de la reunión

mantenida el miércoles 6 de noviembre con los delegados y delegadas de cada uno de los cursos de las tres titulaciones, así como con las estudiantes representantes en Junta de Centro.

En dicha reunión, tras barajar diferentes opciones, se propone que desde el decanato se le remitirá la información de interés académico a cada delegado/a de curso, y cada cual generará una lista con las direcciones de correo facilitadas por sus compañeros/as, y lo renviará a su grupo de clase.

Muestran el acuerdo unánime los y las asistentes y así se procede desde el día siguiente a la reunión, donde se remiten las actividades a desarrollar en el mes de noviembre. Si alguna actividad/información estuviera dirigida a un solo grado, se remitirá a los y las delegados/as del mismo.

Mediante esta vía también podrán ser canalizadas aquellas propuestas e inquietudes de interés formativos por parte de los y las estudiantes y remitidas al equipo decanal para ser valorada la viabilidad de las mismas.

3) Planes de Acción de Mejora de los Títulos. Temporización y Prioridad (Tareas y Responsabilidades)

Se procede a la distribución de funciones y reparto de trabajo desde la CGCC entre las tres Subcomisiones de Garantía de Calidad de los Títulos. Acordándose que se encarguen de la recogida de información necesaria para el diagnóstico y mejora del Título, así como que lleven a cabo de forma efectiva la puesta en marchas de cada una de las

acciones recogidas en el Plan de Mejora de cada Título.

Por otro lado se acuerda realizar un análisis de cuáles son los puntos de deficiencias y debilidades coincidentes en los tres informes de seguimiento, para poder abordarlos de forma conjunta y corregir y mejorar, de este modo, las problemáticas que afecte a la Facultad en su conjunto.

4.- Modificaciones en la Composición de la Comisión.

Dado que algunos de los integrantes de la Comisión (del sector estudiantes) ya no son miembros de esta Facultad, se propone renovar estos integrantes, y elevar esta propuesta para su aprobación en Junta de Facultad. Además, se acuerda proponer la participación de algún egresado/a de nuestras titulaciones, así como algún integrante del sector empresarial y/o colegios profesionales como miembros externos de esta Comisión.

Propuesta de estudiantes:

Ciriaco Palacios (Educación Social)

Rubén Heras Laguna (ADE)

5) Ruegos y preguntas.

No habiendo ruegos, ni preguntas, sin nada más que añadir, y siendo las 13,40 horas del día de la fecha, se cierra la sesión y yo, María Isabel Bonilla Delgado, la Secretaria, doy fe de ello.

Firmado: María Isabel Bonilla Delgado. Secretaria Académica de la Facultad de Ciencias Sociales de Talavera de la Reina.